

ACTA DE LA DECIMO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE IGUALDAD DE GENERO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ FARÍAS, JALISCO. ADMINISTRACION 2018-2021.

Siendo las 16:30 horas del día dieciséis de diciembre del año dos mil diecinueve nos constituimos legalmente en la Sala de Ayuntamiento de la Presidencia Municipal de Gómez Farías, Jalisco, lugar donde se señaló para la reunión de la Comisión Edilicia de igualdad de género, lo anterior de conformidad a lo previsto por los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y 88,89 y 102 fracción I, del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública Municipal de Gómez Farías, Jalisco, la de la voz **María de la Luz Gaspar Casas** en su calidad de Presidenta de ésta Comisión Edilicia y encontrándonos los **C.C. Guillermina Rojas De la Cruz y María del Rosario Juárez Cano** regidoras quienes conforman la comisión, con lo anterior se declara abierta la décimo segunda sesión ordinaria de la comisión de Igualdad de género de la Administración Pública del Municipio de Gómez Farías, Jalisco, periodo 2018-2021 y propongo a ustedes regidoras, el siguiente orden del día: -----

PRIMERO. Lista de asistencia, verificación y declaración de quórum legal para sesionar. -

SEGUNDO. Lectura y en su caso aprobación del orden del día. -----

TERCERO. Lectura y en su caso aprobación del Acta anterior. ---

CUARTO. Informe sobres las mujeres beneficiadas den los diferentes programas durante el año 2019 en el municipio de Gómez Farías. -----

QUINTO. - Fecha de celebración de la próxima sesión. -----

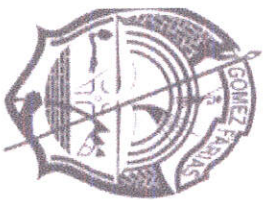
SEXTO. - Clausura de la sesión. -----

----- DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA -----

PRIMERO. - Por lo que pongo a consideración de ustedes el orden del día propuesto, en votación económica se les pregunta si se aprueba. Es aprobado por unanimidad de votos. -----

SEGUNDO. - Encontrándonos las regidoras María de la luz Gaspar Casas, Presidenta, Regidora Guillermina Rojas De la Cruz, regidora María del Rosario Juárez Cano, es decir, la mayoría absoluta, declaro que hay quórum legal. -----

TERCERO. - VOZ DE LA REGIDORA PRESIDENTA: Pasando al tercer punto del orden del día, doy lectura al Acta anterior con fecha del día 19 del mes de noviembre del año 2019 la cual se pone a consideración de los asistentes, y sin existir observaciones al respecto, es aprobada por unanimidad de votos. -----



**GÓMEZ
FARÍAS**

GOBIERNO MUNICIPAL
2018-2021

CUARTO. - VOZ DE LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN: para el desarrollo de este punto presento a las integrantes de esta comisión el total de beneficiarias de los programas desarrollados por el departamento de igualdad sustantiva durante el ejercicio 2019. a lo cual no se hacen observaciones por parte de las integrantes de esta comisión.

QUINTO. - VOS DE LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN: Dicho lo anterior se propone como fecha siguiente el día 17 de enero de 2020. A lo que las integrantes de esta comisión están de acuerdo con lo propuesto y mediante votación económica fue aprobada por unanimidad. -----

SEXTO. - VOZ DE LA PRESIDENTA DE LA COMISION. - Acto seguido pregunto si alguno de los presentes tiene algún asunto por tratar. No habiendo intervenciones al respecto, se da por terminada la presente sesión de comisión y valido los acuerdos tratados, siendo las 17:10 diecisiete horas con diez minutos del día dieciséis de diciembre del año 2019.-----

Atentamente

En San Sebastián del Sur, Municipio de Gómez Farías, Jalisco
16 de diciembre del año 2019.

María de la Luz Gaspar Casas
Presidenta de la Comisión de Igualdad de Genero

Guillermina Rojas De la Cruz
Vocal

María del Rosario Juárez Cano
Vocal